



# MERCHAN C. Ltda.

BOCAFUERTE 207 Y AYACUCHO P. O. BOX 854  
TELF. No. 922-132 - 922-690  
MACHALA - EL ORO

Machala, a 10 de marzo de 1985

Señor  
JULIO ALBERTO MERCHAN MERCHAN  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Me es grato participarle que la Junta General de Socios de MERCHAN C. LTDA. efectuada el diez de marzo de 1985, en la sede de nuestra entidad, resolvió por unanimidad nombrar a usted PRESIDENTE de nuestra Compañía.

Tal designación la ejercerá usted por el lapso de dos años, de conformidad con el Art. Décimo Tercero de los Estatutos.

Los referidos Estatutos constan de la escritura pública de constitución de MERCHAN C. LTDA., y de la escritura pública de rectificatoria de la misma otorgada ante el Notario Primero de Machala, Dr. Milton Serrano Aguilar, los días 13 de Septiembre de 1982 y 4 de enero de 1983, respectivamente, las cuales fueron aprobadas mediante resolución N° IG-RL-83-0216 del 23 de febrero de 1983, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, bajo el número 40 y repertorio N° 163 con fecha 10 de Marzo de 1985.

Se servirá inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil de Machala.

Muy atentamente,

JOSE MERCHAN MERCHAN  
SECRETARIO DE LA JUNTA

Machala, a 10 de marzo de 1985

ACEPTO EL CARGO

JULIO ALBERTO MERCHAN MERCHAN

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 143 y anotado en el Repertorio bajo el No. 202.-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X

Machala, a 9 de Abril de 1.985



*J. P. Landivar Mosquera*  
J. P. Landivar Mosquera  
Registrador Mercantil (Interino)  
CANTON MACHALA